

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

### Seccion editorial.

#### EL COMERCIO.

La historia de esta institucion civilizadora ó como algun escritor moderno ha dicho con oportunidad, de ese sencillo fenómeno que desarrollándose, ha creado la necesidad de una legislacion peculiar, es tan antigua como las sociedades, ya estén constituidas, ó ya en el primer periodo de su existencia.

El hombre siempre ha necesitado del hombre, porque una de sus primeras cualidades es la sociabilidad.

Las relaciones entabladas en un principio por la simple fórmula del cambio, fueron modificándose á medida que los pueblos iban resolviendo el problema de la felicidad y siguiendo la senda progresiva que la Providencia ha trazado para todas las épocas de la complicada historia del hombre viviendo en el espacio y en el tiempo, de la humanidad entera, arrojando en unas generaciones el germen de los adelantos que han de perfeccionar los conocimientos de los que le sucedan.

El comercio, siempre amigo de la paz, y á quien parece que sofocan las nubes del polvo de las revoluciones, el comercio que buye espantado ante la perspectiva de la sangre y al estampido de los cañones, es un eslabon de la cadena que un dia debe enlazar fraternalmente á los hombres, lazo misterioso que en todos tiempos ha reunido á los pueblos lejanos en un centro común para hacerles comprender con manifiestas señales las máximas de amor que el cristianismo desenvuelve en todas las páginas de su historia.

Y nosotros, como se comprende á primera vista no hablamos de comercio en su abuso: nosotros le consideramos como la bienhechora institucion que viene á satisfacer las necesidades de un hombre con la adquisicion de los medios que á otro les sobran, que salva á una nacion entera del hambre y la miseria, con los elementos que otra le proporciona: nosotros comprendemos al comercio, facilitando la circulacion de los elementos de riqueza de un pais, y no cumpliendo con las miras interesadas de cierta clase de especuladores, y no satisfaciendo el inmoderado deseo de lucro.

Es la institucion benéfica tal como nosotros la presentamos.

Ahora bien: uno de los medios que contribuye á su desenvolvimiento progresivo entre otros muchos que pudieramos citar, la prevision de los gobiernos, en sus disposiciones, las

acertadas medidas que ensanchando el espacio de la circulacion de la riqueza, (y nosotros entendemos por riqueza todo aquello que preste alguna utilidad) y promoviendo los intereses de los que se dedican á este tráfico, alcanzen á garantizar el crédito y á proteger la buena fé; en una palabra, medidas que dejen ancho campo á la especulacion sin que legitimen de ningun modo el fraude y la mala fé de los agiotistas.

Y de tal manera reclama hoy el comercio la proteccion del gobierno; y á llegado á tal punto su desenvolvimiento, que cualquier desacuerdo en las leyes que deben regularle, seria en menoscabo de la riqueza del pais, un paso en la escala del retroceso.

Nada de preceptos espresivos que coarten las facultades del hombre que comprometa sus intereses en el éxito bueno ó malo de una empresa: nada de restricciones gravosas.

Por eso defenderemos siempre todo aquello que venga á facilitar las operaciones mercantiles, quitando las trabas que á su progreso abiertamente se oponen.

Nosotros quisieramos de buen grado tratar con estension todas las cuestiones que interesan á la generalidad; pero habremos de ir comprimiendo las ideas segun lo permita el espacio que nos deja los estrechos limites de nuestro diario para desenvolver nuestro pensamiento, acerca de estas importantes materias que tan directa aplicacion reciben en la vida social de todos los pueblos civilizados.

Se les en la *France Medicale*.

Despues que la atencion de los médicos se ha fijado en la Digital y sus preparaciones por una serie de trabajos importantes, pocos son de nuestros colegas los que no han apreciado las ventajas que ofrece en la práctica el JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE, preparado con el extracto hidro-alcohólico de la planta.

Este jarabe es de una tolerancia perfecta en el órgano de la digestion, y permite que se le pueda administrar sin temor en las afecciones inflamatorias del pecho, contra las cuales su accion es eficaz.

EL JARABE DE LABELONYE posee en el mas alto grado la accion sedativa y diurética de la Digital, y un gran número de médicos han experimentado en si mismos sus felices efectos en las AFECIONES ORGANICAS Y NO ORGANICAS del corazon, aneurismas activos y pasivos, hipertrofias, pal-

pitaciones de todas clases en las DIFERENTES HIPOPLASIAS y particularmente hidrotorax ó sea de hidropesia del pecho.

Igualmente se emplea con el mas brillante éxito contra la hemoptisis, bronquitis nerviosas, asma, catarros, y finalmente en todas las enfermedades que entorpecen la circulacion (Véase el anuncio en su lugar oportuno.)

### Seccion oficial.

—La GACETA del 18 no contiene disposicion alguna de interés general.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Núm. 1128 del inventario. La segunda suerte del cortijo anterior, término de Palma, proindivisa con D. Pedro Almenara; linda el todo á L. con la servidumbre del pago de Huertas de Pedro Diaz el chico, al S. con la suerte número 3 y 4 de este caudal, á P. con la número primero y al N. con hazas de Pedro Almenara Gamero. Se compone la parte que se enagea de 3 fanegas 1/2 celemines de tierra, equivalentes á 4 hectárea, 86 areas y 22 centiareas. Está arrendada con el todo al dicho Almenara; ha sido capitalizada por los 80 rs. 40 cts. de renta anual que le han graduado los peritos en 1809 rs. y tasada en 2010 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1128 del inventario. La tercera suerte de la finca anterior, término de Palma, proindivisa con D. Pedro Almenara; linda á L. y P. con heredades de D. Pedro Gamero, al S. con la suerte sétima y por N. con la núm. 1. Se compone la parte que se enagea de 1 fanega y 2 celemines, equivalentes á 1 hectárea 93 areas y 87 centiareas. Está arrendada con el todo al referido Almenara. Ha sido capitalizada por los 82 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1845 rs. y tasada en 2050 tipo para la subasta.

Núm. 1128 del inventario. La cuarta suerte de la finca anterior, término de Palma, proindivisa con D. Pedro Almenara, lindante á L. con haza del dicho D. Pedro, al S. con la suerte núm. 10 y tierras del referido, á P. con otras del mismo, la suerte núm. 1 y al N. con la suerte núm. 2. Se compone la parte que se enagea de 3 fanegas 6 celemines, equivalentes

á 2 hectareas 41 areas y 28 centiareas. Está arrendada al referido Almenara; ha sido capitalizada por los 86 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1935 rs. y tasada en 2150 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1128 del inventario. La quinta suerte de la finca anterior, término de Palma, proindivisa con tierras de D. Pedro Almenara; linda el todo á L. con tierras del dicho Almenara, al S. con la suerte número 6, á P. con el arroyo Cascajoso y al N. con la servidumbre de las huertas del pago grande de Pedro Diaz. Se compone la parte que se enagea de 3 fanegas 4 celemines, equivalentes á 2 hectareas, 4 areas y 7 centiareas. Está arrendada con el todo al dicho Almenara; ha sido capitalizada por los 81 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1822 rs. 50 cts. y tasada en 2025. tipo para la subasta.

Núm. 1128 del inventario. La sexta suerte de dicha finca, término de Palma proindivisa con tierras de D. Pedro Almenara; linda por L. y S. con propiedad del dicho, á P. con el arroyo Cascajoso y al N. con las suertes cuarta y quinta. Se compone la parte que se enagea de 9 fanegas 6 celemines, equivalentes á 5 hectáreas, 81 areas y 62 centiareas. Está arrendada con el todo al referido Almenara; ha sido capitalizada por los 224 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5040 rs. y tasada en 5600 tipo para la subasta.

Núm. 1128 del inventario. La sétima suerte del Cortijo anterior, término de Palma, proindivisa con D. Pedro Almenara; linda á L. con la servidumbre de los pagos de huertas de Pedro Diaz, por S., P. y N. con hazas de dicho Almenara. Se compone la parte que se enagea de 2 fanegas 1 1/2 celemines, equivalentes á 1 hectárea, 30 areas y 9 centiareas. Está arrendada con el todo á dicho Almenara; ha sido capitalizada por los 46 rs. 40 cts. de renta anual que le han graduado los peritos en 1044 rs. y tasada en 1160 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1128 del inventario. La suerte núm. 15 y última del Cortijo anterior, término de Palma, proindivisa con tierras de D. Pedro Almenara; linda con el arroyo Cascajoso y camino que conduce al pago de huertas de Pedro Diaz Grande, con la suerte núm. 16 y otra del dicho Almenara, con otra de D. Juan José Nieto y el rio Genil. Se compone la parte que se enagea de 23

fanegas, equivalentes á 14 hectareas, 8 areas y 13 centiareas. Está arrendada con el todo del Cortijo al dicho Almenara; ha sido capitalizada por [los] 260 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3850 rs. y tasada en 9500 rs. tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las inser-tas en las subastas anteriores.

Remate para día 24 de Agosto de 1859 á las 15 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

INSTRUCCION PUBLICA.

INFERIOR.

En quiebra.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 114 del inventario. La primera suerte de las 3 en que ha sido dividido un olivar con caserío en la sierra y término de Montoro, pago de la Torrejilla, nombrado del Cura, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de dicha Ciudad por Doña Maria Luisa Rodriguez, compuesta de 18 fanegas 8 celemines ó sean 41 hectareas, 42 areas, 83 centiareas y 47 decímetros y comprende 1353 plantas, 40 higueras, un pino, 8 granados, un pozo y parte de cerca, tiene casa lagar formada sobre 180 varas, equivalentes á 125 centiareas y 80 decímetros; linda al N. con olivos de Juan Ramon Muedoño, al L. con el camino nombrado de la Loma del Cominero, al S. con la segunda suerte y á P. con la tercera. Está arrendada con el todo de la finca á D. José Canales Monedero, y produce 6100 rs. 12 @ de aceite, 2 fanegas de aceituna verde y 1 @ de higos pasados, que valoradas estas especies por el año comun del decenio á 37 rs. la primera, 20 la segunda y 12 la tercera, importan 496 rs. que unidos á los 6100 hacen un total de 6596 rs. de los que corresponden á esta suerte 3130,66 rs. fué capitalizada en 56331,88 rs. y tasada la tierra y arbolado en 64480 y la casa en 6800 que todo suma 71280 rs. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla por cesion que le hizo el Procurador de este número D. Andrés Lasso de la Vega, que la remató en 14 de Mayo de 1856 en la cantidad de 146,100 rs. por los 71280

Núm. 114 del inventario. La segunda suerte de la finca anterior, término de Montoro, pago de la Torrejilla, procedente de la donacion hecha por Doña Maria Luisa Rodriguez al colegio de Educandas de dicha Ciudad, compuesta de 14 fanegas ó sean 8 hectareas, 57 areas, 42 centiareas y 60 decímetros, con 1006 plantas, 5 higueras, una encina y parte de cerca; linda al N. con la suerte primera, á E. con el camino de la Loma del Cominero, al S. con olivos de D. Juan Isac y á P. con el arroyo de Tripillas. Está arrendada con el todo de la finca á D. José Canales Monedero y produce 6100 rs. 12 @ de aceite, 2 fanegas de aceituna verde y 1 @ de higos pasados, que todo importa 6596 rs. de cuya renta corresponden á esta suerte 2093,26; fué capitalizada en 87678,08 y tasada en 47.660. Se subasta en quiebra de

D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, por cesion que le hizo el Procurador de este número D. Andrés Lasso de la Vega que la remató en 14 de Mayo de 1856 en 90005 rs. por los 47650

Núm. 114 del inventario. La tercera y última suerte del olivar nombrado del Cura pago de la Torrejilla, término de Montoro, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de dicha Ciudad, por Doña Maria Luisa Rodriguez, compuesta de 10 fanegas 3 celemines ó sean 6 hectareas, 27 areas, 53 centiareas y 87 decímetros con 665 plantas, 7 higueras, 14 encinas, 1 álamo blanco y parte de cerca; linda al N. con Bartolomé Fresco, á L. con los de los herederos de Antonio Muñoz, al S. con el arroyo de Tripilla, y P. con olivos de D. Manuel Ortiz. Está arrendada con el todo de la finca á D. José Canales Monedero y produce segun el inventario 6100 rs. 12 @ de aceite, 2 fanegas de aceituna verde y 1 @ de higos pasados, que segun el decenio importa todo 6596 rs. de cuya renta corresponden á esta suerte 1372 rs. 8 cts, fué capitalizada en 24267,44 y tasada en 31240. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, por cesion que hizo el Procurador de este núm. D. Andrés Lasso de la Vega que la remató en 14 de Mayo de 1856 en 62100 rs. por los 31240

(Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—El compañero de Sixto Cámara, José Moreno Ruiz, dice un corresponsal de Olivenza, se presentó en dicha ciudad hace dos años; con traje de estudiante sopista y una guitarra, cantando por las calles; despues permaneció como residente, mejorando de traje, y parece que se dedicó á trabajar en la elaboracion de aguardientes; alguna vez hizo sospechar de su conducta y se remitió al gobernador de la provincia, quien tambien parece lo mandó á Málaga porque habiese tenido parte en acontecimientos políticos de la misma, y aun se decia que en los de Utrera, lo cierto es que era amnistiado.

—El brigadier don José de la Gándara, gobernador nombrado de Fernando Póo y sus dependencias, se embarcó el día 15 del corriente á bordo de la Ferrolana, único buque que no se habia hecho á la vela de los destinados á conducir la expedicion de su mando. Con el brigadier Gándara se embarcaron todos los empleados civiles y militares, cuatro padres misioneros de la Compañia de Jesus, la compañía destinada á la guarnicion de Fernando Póo y ocho colonos, de los cuales tres son carpinteros y los restantes madereros.

—A las once de la noche del 11 dos presos en la cárcel de Barbastro, emprendieron una terrible lucha. Uno de ellos así que echó las tripas fuera á su rival, trató de indultarse de esta hazaña y de los diez ó doce años de cadena á que se halla-

ba ya condenado salvando el espantoso descenso que hay de las ventanas de la cárcel al rio Vero. Como á dos brazas de bajada se detuvo en unas matas nacidas en el muro, Viéndole allí colgado el alcaide cogió una piedra y le amenazó con partirle la cabeza si se movia, en tanto que la alcadesa avisaba á la guardia civil. Cuando esta llegó ya el hábil gimnasta habia capitulado con el alcaide á quien suplicaba le alargase la mano para subir lo bajado, lo cual se efectuó por otro preso, porque la esperiencia y sagacidad del alcaide se avenian muy mal con la confianza que queria inspirarle el suspendido y con el inminente peligro que aquel derrumbadero amagaba.

—El día 11 salió de la plaza de Santoña una compañía del batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo, en busca de los 200 presidiarios que con direccion á esta plaza, han salido de Burgos custodiados por fuerzas de dicho punto. La llegada de los confinados dará mas impulso á las obras que están en planta.

—Ha sido terrible el incendio que nos anunció el telégrafo haber estallado en el parque de Cartagena. Segun La Paz de Murcia, el edificio ardió por sus cuatro costados. A pesar de los cañonazos que se le dispararon no se conseguia cortar el fuego, y aun el día 14 quedaban sitios por donde se veia arder. Se salvaron muchos efectos que se hallan en las calles inmediatas y en la muralla, guardados por los centinelas, mas con todo, las pérdidas ocasionadas se calculan en mas de 20 millones de reales. Mil presidiarios la tropa y marineria se están ocupando en él. El incendio fué solo en el segundo cuerpo del edificio. El conflicto mas grande era el depósito de 50 quintales de pólvora, y algunos miles de cartuchos que habia. Desde principio se atendió mas que al fuego á salvar la pólvora, lo cual se consiguió por completo. El capitán general y todos sus subordinados, se ocuparon en este importante servicio. Infinidad de familias abandonaron la ciudad, especialmente las cercanas al fuego, cuyas casas quedaron completamente dasalajadas de gente y mueblaje. Las obras de fortificacion han quedado suspendidas para proceder á la reedificacion.

—En el pueblo de la Encina, á dos leguas de Ciudad-Rodrigo, ha dado á luz, segun dice El Eco de aquella plaza, una mujer de sesenta años tres rollizos niños, con la particular circunstancia que dos nacieron unidos por la espalda y llorando á una sola voz. La fecunda anciana continuaba tan valiente.

—Ha sido relevado á su instancia del cargo de ingeniero de montes de la isla de Puerto-Rico, don José Gomila, á consecuencia del mal estado de su salud.

—El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 28 de mayo último que no ocurre novedad en aquellas islas.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes. Londres 18 (por la tarde.) El

Times publica un despacho de Viena en que dice que muy en breve deben reunirse en Zurich los representantes de Austria, Francia y Cerdeña para arreglar todas las cuestiones que ha dejado pendientes el tratado de paz. A este congreso no asistirán plenipotenciarios de las potencias neutrales por haberlo asi resuelto los dos emperadores.

Marsella 18. Han desembarcado aqui 2.000 suizos, que salen por el camino de Hierro para Lyon; venian á bordo de cinco buques napolitanos, escoltados por una fragata de dicha nacion.

El ministro de Persia en Paris, Alikhan, ha llegado á Constanti-nopla.

Berna 18. El mayor Latour ha sido encargado por el Consejo federal de una mision extraordinaria para Nápoles. Despues de pasar por Marsella con objeto de verificar la nacionalidad de los suizos insurrectos y facilitar el regreso de los que quieran volver á su pais, continuará con instrucciones terminantes para poner fin al estado desagradable de las cosas de Suiza.

—Despues de firmar en Villafranca los preliminares de la paz, el emperador marchó á Castelnuovo, cerca del lago de Garda. S. M. fué á este sitio delicioso por la sombra fresca de sus bosques, para ver lanzar al agua las chalupas cañoneras que se hallaban en un estado de sequedad perjudicial.

Se cree que las últimas horas que pasará el emperador en Italia, las consagrará á recibir á los principales jefes de su ejército.

—La ciudad de Bolonia, que, como saben nuestros lectores, era presa de la rebelion, volvió á la autoridad del Sumo Pontifice, segun El Univers, tan luego como fué conocida allí la paz.

—No es probable que el emperador vuelva á Paris antes de la próxima semana. Se cree además que no hará una entrada solemne en aquella capital, sino que se dirigirá directamente á Saint-Cloud para descansar allí en el seno de su familia de las fatigas de la guerra. La entrada triunfal sera aplazada para la vuelta del ejército de Italia.

—Se trata en Inglaterra de desinfectar el Támesis, cuyos effluvios corrompidos perjudican á la salud pública. Se supone que diariamente vienen á parar al rio 800 toneladas de inmundicias, que ellas por si en putrefaccion la comunican á las aguas y á los cuerpos que tocan. Hay momentos en que el olor hediondo es general é insufrible, y penetra en el interior de las habitaciones por mas que estén herméticamente cerradas. Este asunto ha llamado la atencion del Parlamento.

—Una carta de Villafranca dá curiosísimos pormenores, de lo que se trató entre los dos emperadores el memorable día en que se firmó la paz, sino del sitio en que se verificó la entrevista y de algunas circunstancias que la acompañaron. La casa donde se reunieron los dos soberanos, era la del Sr. Carlos Gaudini Morelli, situada en la calle principal de la ciudad, y

donde se habia alojado una noche el emperador de Austria antes de la batalla de Solferino. El edificio es sencillo, pero bien amueblado, aunque sin lujo. Un saloncito pintado al fresco con paisajes inverosímiles, era el destinado á recibir á los emperadores. El mueblaje se componia de dos camapés, algunos sillones y muchas sillas, todo de tapiceria verde. Además, en medio de la pieza, habia una mesita cuadrada, con tapete tambien verde, y sobre la cual se habia colocado un jarroncito de flores frescas y fragantes que embalsamaban la habitacion.

La conferencia de los emperadores es aun un misterio aparte del resultado esencial. Duró como cosa de una hora, durante cuyo tiempo la gente llenaba la plaza contigua con la ansiedad pintada en el rostro y con la vista fija en la puerta de la casa del Sr. Gaudini que se descubria desde allí. Delante de la casa se confundia el séquito de los dos emperadores que se habian encerrado solos en el saloncito. Cuando los soberanos salieron, ambos parecian radiantes de júbilo. Francisco José dirigió al estado mayor de Luis Napoleón algunas palabras llenas de benevolencia y elogio; en seguida presentó su mano á los generales Vaillant, Martigny y Fleury que correspondieron con respetuosa efusion á aquella muestra de benevolencia, y despues de cambiarse entre él y Luis Napoleón nuevas muestras de amistad, montó á caballo y tomó el camino de Verona del mismo modo que poco despues tomó Luis Napoleón el de Veggio.

—Créese que el ejército francés de Italia, hará su entrada en Paris el 15 de agosto.

—Ya hemos dicho que en la batalla de Solferino murió el coronel español Sr. Martínez, procedente del ejército carlista. Este bizarro jefe ha inmortalizado su heroísmo y su nombre en las rudas campañas de la Argelia, en los bastiones de Sebastopol, y por ultimo, en la sangrienta guerra de Italia: sobre todo, en Crimea fué donde Martínez puso tan alta la nota de sus brillantes cualidades, que acabó por ser una celebridad verdaderamente europea, su pecho, adornado con las mas honrosas condecoraciones, latió siempre con vivísimo amor patrio, que no mermó un ápice ni con veinte años de emigracion, ni las particulares muestras de aprecio con que le distinguieron en el gobierno de Luis Felipe y Napoleón, como los principales generales franceses: prueba clara del influjo que en él ejercia el recuerdo de su querida España, es la repugnancia que manifestó constantemente Martínez á tomar carta de ciudadanía en el pais vecino, requisito indispensable para optar á los grados superiores de aquella milicia, y que le hizo renunciar muchos ascensos.

—El dia 13, á las cuatro de la tarde, los individuos del cuerpo diplomático de Paris, se dirigieron individualmente á Saint-Cloud, para presentar sus felicitaciones á la emperatriz Eugenia.

—Cada vez son mas horribles las noticias que se reciben de Kansas y el Illinois. Hoy vuelven de aquellas comarcas bandadas de hambrientos, que cojen todo lo que encuentran, y han contraido el empeño de incendiar y destruir las aldeas de las fronteras, que han sido las autoras de las historias de haberse hecho grandes descubrimientos auríferos en Kansas. Estos hombres, victimas de narraciones falsas sobre las riquezas minerales de aquel territorio, llevan á cabo su obra de venganza. Quientos de los mas furiosos han formado una columna que mata á todos los autores conocidos de telegramas y de las correspondencias que les han engañado. Un colono de Iowa, conocido por haber enviado algunas cartas á un periódico de su estado, fué cogido y condenado á ser descuartizado por cuatro mulas. Esta terrible sentencia se ejecutó, y otros cuatro colonos han sido fusilados. Los habitantes de Omaha-City, de donde salieron las noticias mas exageradas, tienen miedo de sufrir la misma suerte. Estos *chauffers* de nueva especie eran anteriormente en su mayor parte afables, tranquilos y honrados en sus familias. Se comprende hasta cierto punto su exasperacion.

—El 9 dió un gran banquete el emperador de los franceses al general ruso portador de una carta del czar, al coronel inglés Codogan y al brigadier español Primo de Rivera, despidiéndose de ellos hasta el 16 de agosto, é invitándoles á ir á Paris.

—En Rusia se experimentan fuertes calores y una sequia estremada; otro tanto ocurre en Escocia, Suecia y otras regiones, donde se perderá una buena parte de su cosecha por escasez de aguas. Están casi agotados los rios: no se ha visto una cosa semejante desde el año de 1826.

—La *Gaceta Piemontesa* ha publicado un decreto suprimiendo las líneas aduaneras entre los Estados sardos, la Lombardia y las otras provincias reunidas. El arancel vigente en los Estados sardos será aplicado á estas provincias desde el 25 del corriente.

—Austria comunicó el sábado á la Dieta los preliminares de la paz, y propuso reducir los contingentes al estado normal. Prusia propuso anular la resolucion de la Dieta relativa al establecimiento de un cuerpo de observacion.

**Gacetilla.**

—MUCHO CONVIENE.—Se asegura que vuelve á pensarse en continuar la obra de los Mártires, construccion del monumento y ampliacion del paseo de la Ribera.

—BALDOSAS.—Vemos con gusto que se continúa la obra de picar las aceras para evitar los resbalones que producian el estado en que se hallaban.

—A CHIBONA.—Anteayer tarde

fueron conducidos á la carcel dos hombres que promovieron pendenacia junto á la Puerta Nueva.

—A LA FRANCESA.—En el *Diario* de ayer y hoy habrán visto nuestros lectores el anuncio de la Novillada que se prepara para el dia de Santiago.

—HOSPITALES.—A principios del actual habia en el hospital de Agudos 155 enfermos: en el de Crónicos 71.

—SUBASTA.—El dia 28 del actual se subasta en el local del Gobierno civil la adquisicion de la piedra procedente de los desmontes practicados en las inmediaciones del arroyo de Pedroche.

—ESPADA CORDOBESA.—Pepete parece que matará en Albacete en los dias 8 y 9, y en Utrera el 12, 13 y 14.

—A REFRESCAR.—Desde el Domingo se abrirá al público una Neveria en el paseo de la Ribera, segun verán nuestros lectores por el anuncio que en su lugar se inserta; con lo cual podrán los bañistas volver á sus casas refrescados por dentro y por fuera.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido el registro de tres pertenencias de la mina de cobre titulada *La Mejor*, sita en el sitio del Tonel, término de Belalcázar.

—PROGRAMA.—Parece que el consejo de sanidad ha presentado ya al señor ministro de la Gobernacion el programa que se le habia mandado formar para la fundacion de un manicomio modelo. El proyecto, segun opinion de los periódicos médicos, no puede ser mas grandioso ni mejor acomodado á la ciencia.

—APARATO.—Dice un diario de Madrid: «El médico ortopédico señor Clausolles ha construido un ingeniosísimo aparato destinado á sustituir el pié amputado al joven diputado y escritor señor Barrantes. Parece imposible que el arte pudiera suplir á la naturaleza hasta el punto que se consigue con el aparato construido bajo la direccion del Sr. Clausolles»

—MEDIO DE DOMAR LOS TOROS.—La *revista agricola*, periódico francés, indica un medio de domar los toros y bueyes, original y atrevido, pero seguro al parecer.

Es menester antes de hacerles salir del establo, retorcerles la cola y atarla á sus cuernos, por medio de una cuerda. El animal queda obligado á sostener la cabeza alta: porque de otro modo los músculos de la cola, sometidos á una gran tension, al menor movimiento de arriba á bajo sufren grandes dolores.

Este método los pone tan mansos que un niño les puede conducir sin el mayor peligro. Si, con efecto, es eficaz, no hay duda que se evitarian los continuos peligros á que están espuestos los que tienen que manejar á dichos animales, por el poco cuidado que se tiene de domarlos bien.

—EN CIERNES.—Ha pasado al consejo de sanidad del reino el proyecto

de reglamento de médicos y farmacéuticos forenses, y que para examinarle é informar sobre él, se ha nombrado una comision especial compuesta de los señores consejeros Lorente, Monlau, Calvo, Lallana y Bernar, y el secretario del consejo.

**Boletín religioso.**

Hoy. *Sta. Maria Magdalena, penitente.*

Reza la iglesia de la misma Santa, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de la Magdalena.

—En la parroquial de la Magdalena predicará de 10 á las 10, don Cristobal Vazquez Espejo, coadjutor de dicha parroquial.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Sta. Marina.

**MERCADOS.**

*Bolsa de Madrid del 18 de Julio* por 100 consolidado á 42,20 y el diferido á 32,25.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 20 de Julio á igual hora del 21 del mismo.

**TRIGO.**

VENEDORES.	Faneqs.	Precios.
D. Francisco Marquez.	17	á 55
Francisco Barros.	12	á 53 1/2
José Jimenez.	15	á 53 1/2
Juan Cordon.	16	á 56
Pedro Sillero.	37	á 62

**CEBADA.**

Francisco Jimenez.	18	á 51
Cristobal Garcia.	12	á 51

*Fuera de la Alhondiga.*

D. Alfonso de Castro.	14	á 54
Juan Vivar.	60	á 55
Juan Z. morano.	28	á 57
José Labaude a.	28 1/2	á 57
El mismo	11 1/2	á 58
Luis Amigo	40	á 59
Rafael de Martos.	50	á 61
Alonso Valle.	96	á 61
Rafael Moína.	56	á 62

Cebada no hubo venta.

Acete fresco dentro de la ciudad á 52 id. en los molinos á 40. Jabon blanco, á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 21 de Julio.—En la Alhondiga: Trigo de 46 á 72. Cebada de 30 á 55. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 49 á 64. Cebada de 31 á 53. Acete en la Calzada de 45 á 45; para el consumo á 40.

—MÁLAGA 19.—Trigo de 59 á 70: Cebada de 33 á 56. Maiz de 54 á 56: Garbanzos de 71 á 100: Habas de 45 á 48: Yeros de 38 á 42. Alpiste de 80 á 86. Acete de 42 á 43 rs. arroba.

—JAEN 19.—Trigo de 45 á 56: Cebada de 25 á 27: Garbanzos de 60 á 90. Acete de 45 á 50.

—GRANADA 19.—Trigo de 48 á 56 rs. Cebada de 27 á 29. Garbanzos de 57 á 90.

—JEREZ 20.—Trigo de 60 á 64. Cebada de 32 á 34. Garbanzos de 95 á 140.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Faustó Garcia Tena Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Libreria núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Cadiz, bazar de camas inglesas, calle Murquia núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Paisaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duras.

PALA GANEROS y palanganas de hierro para libarse.

FUENTE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS, bruzas, almohazas, barbadas, sillitas de montar y cadenas para caballos. Llaves de fuerza para carruajes etc.

ESCO ETAS y pistolas superiores con las que se pueden, tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas revólveras.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas, cómodas, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas formones y toda clase de herramientas de carpinteria, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADAJAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Windsor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRES de hierro y dorados. Hojas de lata, estaño superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afilar y de bolsillo.

ALHILARES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se reúnen francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria núms. 59 y 60, y en Málaga Paisaje de Alvarez núms. 39 á 45.

VENTA DE PATATAS.

De buena calidad, en la cuesta de la polvorera Campo Madre de Dios á 4 rs. la arroba. 4-2

PERDIDA El dia 15 del corriente se estravió de de las ventas de Alcolea hasta la puerta jurá un burrico de 4 años, negro, con aparejo. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la Alhondiga de esta ciudad sita en la calle de Jesus Maria. 4-2

VENTA. La de una carretela inglesa en buen estado. La persona que desee adquirirla pasará á la redaccion de este periódico, donde se le manifestará la persona encargada de verificar el trato. 4-4

JARABE LAROEZ DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TONICO ANTINERVIOSO, APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS. La voga en que está en Europa el jarabe Laroze, tónico antinervioso se explica por los buenos resultados autenticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las esperiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el canónico Clavel de Saint Geniez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor baron Le Clerc, en Paris y su distrito, sea por el doctor Boulogne Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenières, laureado de la facultad de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos, pero especialmente en Polonia, Rusia y España, atestiguan que, de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, ese jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que habia prometido. La accion antiespasmodica del jarabe La-oze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citaré tan solo, en cuanto á Paris, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, ó sea en fin de los prácticos de mayor reputacion. Los Señores Andral padre y Andral hijo, Auvity, Blanc, Bouillaud, Boauide, Blache, Berton, Bertrand, Bonassies, Cazaux, Cazalis, el abad Clavel de Saint-Geniez, canónico, naturalista, doctor en medicina de la facultad de Paris, autor del médico del cuerpo y del alma, Cliset, Cornac, Chomel, Coqueret, Carrier, Campardon, Cruveilhier, Denis, Desavenières, laureado de la facultad de medicina de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc., Desmares, Dorosco, Dryfus, Duchesne, Duparc, Ducos, Ducros de Sixt, Double, Dubouchet, Dupuy, Debout, Dufresnois, Flandin, Fodéré, Fonquier, Gaubert, Goupil, Guersent padre, Guersent hijo, Hatin, Jorret, Kaufman, Korabiewicz, Lebreton, Lefranc, Leguay, Lustreman, Le Coite, Marchand, Marjolin padre, Marjolin hijo, Mailly, Mathieu, Mongeal, Monod, Numa, Noel, Scipion Pinel, Pasquier, Portalés, Parmentier, Perry, Pouget, Regnaud, Roumie, Rossignol, Rousseau, Raymond, Raymond Barrier, Rostan, Philippe Ricord, Schmitt, Stable, Supplisson, Taillefer, Vallerand Lafosse, Valleix, Vigny y Vignolo. Resulta de las observaciones de dichos Señores que han sido publicadas: 1º Que el jarabe Laroze es el específico mas seguro para curar ese mal estar indefinido de que tantos se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que él hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo. Es, ademas, eficaz en estremo para combatir las palpitaciones de corazón, las hepatitis crónicas con obstruccion del hígado, la tiricia, las calenturas lentas nerviosas con extenuacion y debilidad general, los estreñimientos obstinados, las muelas digestivas, la falta de apetito, la hipocondria complicada de gastritis, la gastritis aguda y crónica, la histeritis, los ahilos de estómago, los dolores y calambres que se padecen en el mismo, las afecciones del estómago igualmente, los ardores, la irritacion del dicho órgano, los desfallecimientos, el mal de corazón, los cólicos, los vómitos nerviosos, las enfermedades de nervios viscerales, las convalecencias largas, la languidez, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la estenuacion, la hipocondria, la síncope y la melancolia. 2º Que la propiedad curativa del jarabe Laroze no sufre modificación alguna á causa de la edad, pues el mismo efecto produce en los niños que en los adultos y en los viejos; 3º Que lo mismo puede decirse en cuanto al sexo, pues tan buenos resultados experimentan las mujeres como los hombres; 4º Que los climas no modifican en nada, tampoco sus propiedades curativas, pues su accion es la misma en los climas calidos, frios ó templados como lo atestiguan las observaciones hechas en Madrid, San Petersburgo, Marsella y Paris. Esos excelentes y constantes resultados son los que han escitado la codicia de los falsificadores que han vendido bajo mi nombre y firma sus malos productos que nunca curan y que aun á veces son peligrosos. Para detener ese engaño he tenido que modificar mis marcas de fábrica; así que cada frasco de mi jarabe está envuelto exteriormente con una banda amarilla con aguas encarnadas, en un lado de las cuales se lee impreso J. P. Laroze y en el otro las iniciales J. P. L. en letras mayúsculas, y ademas la firma sobre la cual se halla aplicado siempre el timbre del Gobierno francés que es necesario tener cuidado de exigir. Para las compras por mayor dirijirse en Paris á la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de Paris, calle de la Fontaine-Molière, nº 39 bis, y en España á cualquier farmacéutico, especialmente al Sr. Simon, en Madrid, á Tomas Prado, farmacia del globo y á Ramon Cuyas, negociante en Barcelona, como igualmente á Espinosa farmacéutico en Sevilla.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cadiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconnet y Compañia, y para la venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

JARABE DE LABELONYE Farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris. PARIS. - CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19. Este jarabe, cuya base es el principio activo de la digital se emplea de un modo mas ventajoso para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropeas, pues á la vez un excelente sedativo y un energético sintético. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico. Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Srs. profesores de la Facultad de medicina de P. ris. Andral, Bouillaud, Coltereau, Fonquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc. Resulta de la observacion de tan egregios facultativos, que el jarabe de Labelonye cura del modo mas victorioso: Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc. El hidrotorax ó hidropea de pecho, ó cualquiera otra hidropea general ó parcial; Los catarros pulmonales, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los romadizos fuertes; La hemoptisis ó espumas de sangre; Y la afonía ó extincion de voz. Cada botella de jarabe de Labelonye se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instruccion. DEPÓSITO GENERAL EN PARIS. Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19. Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cadiz calle del Puerto núm. 2, á los Sres. Tacconnet y compañía La venta al por menor en Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo. -VENTA. D. Francisco Solano Riobó, vecino de Montilla ven-

de una Galera para siete mulas. Puede verse en el Cortijo de la Reyna de Sta. Cruz, y tatar de su ajuste en esta Ciudad con D. Antonio de Ariza. 4-2

VENTA. La de uno á seis barcos aperados en buen estado, y pueden verse en el rio al sitio de la Ribera. Madera de Flandes á precios baratos. Tres gondolas, dos de ellas en buen estado y de once asientos cada una. Alatajes de tiro y otros efectos para montar. Varios capitales de censo en pueblos de esta provincia capitalizados al 7 por 100. Una casa huerto núm 3 calle Juan Tosina, con bastante terreno y arbolado nuevo. Dan razon en la casa núm. 52 calle Almonas. 4-4

ARRENDAMIENTO. El de un huerto en la calleja de Peña núm. 23, frente á las monjas de Santa Maria de Gracia. El de una casa tienda en la calle de Grada redonda núm. 25 y el de otra casa calle de la Encarnacion número 20. En la plazuela de la Compañia número 2, podrá tratarse del precio y condiciones con don Mariano Aguilar. 4-1

NEVER A. Calidad, equidad y cantidad. El domingo 24 del presente se abrirá dicho establecimiento en la Ribera, junto á la casa del guardo, donde se servirán sorbe-

tes, helados sencillos y refrescos líquidos á los precios siguientes: almendra, limon, naranja y chufa, dos y medio reales; medio, un real y medio; mantecado, avellana y todas clases de sorbetes de frutas, 5 rs., líquidos y frios, real y medio; se hacen quesos y serán arregados segun sus clases 3-1

FOTÓGRAFO. El que vive en la Zapateria núm. 19, continuará haciendo retratos desde el infimo precio de 20 rs. en cristal en papel, lienzo, seda, marfil, desde 40 rs. en adelante, las horas de trabajo desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 4-4

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso, si el tiempo no lo impide, se celebrará en la tarde del 25 de Julio de 1859 una brillante y variada funcion de Novillos de muerte, que serán lidiados á la francesa.

Al compás de un lindo wals tocado por la Banda municipal auxiliar, se presentará un buen ginete sobre un hermoso caballo de escuela, bien enjaezado, á recoger la llave del aril, cuyo ginele vestirá el traje de la época de Luis XIV.

Se lidiarán, banderillearán y estoquearán cuatro Novillos de una acreditada ganaderia, los que luciendo unas vistosas mñas, serán jugados por la cuadrilla de aficionados que tanto gusto dieron en el verano anterior en esta plaza, los cuales, á consecuencia de la denominacion que lleva la funcion, trabajarán vestidos en traje de rigurosa etiqueta, consistiendo este en pantalón blanco, frac negro, sombrero de copa, corbata y guante blanco.

Espadas: Rafael Garcia y Antonio Vega, á cargo de los cuales estará la correspondiente cuadrilla de banderilleros.

En los términos de costumbre se regalarán en dos suertes: 1.º un hermoso pañuelo de Manila bordado con seda de colores, y 2.º 100 rs. en monedas de plata. Concluida la lidia de los novillos y regalos antes dichos, se sortará una res embolada para los aficionados que gusten bajar á la Plaza, la cual será muerta por un individuo de la cuadrilla. Durante el capeo de la misma se arrojarán por distintos puntos de la Plaza doce palomas, bonitamente adornadas con cintas de colores, y seis de ellas llevarán pendiente del cuello, cada una, un décimo de la Loteria moderna, del sorteo que se celebra en Madrid el dia 6 de Agosto próximo, que serán para el que las coja.

PRECIOS: Palcos, 30 rs. - Banderillas, 2. - Entrada general, 3 rs. - Medias entradas, 13 cuartos. Estas servirán para los niños que no escendan de 10 años y tropa uniformada; advirtiéndose que solo se dará un número de regalo á cada dos medias entradas. - Los despachos de billetes estarán establecidos en los sitios de costumbre. Las puertas de la Plaza se abrirán á las 3 y media, y se dará principio á la funcion á las 5 en punto.